



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

RESOLUCIÓN de AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrá mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Las etiquetas del producto serán distintas para cada categoría de usuario.
2.	Los envases del producto para el público en general y para el personal profesional deberán tener una capacidad inferior o igual a 2,5L.
3.	Toda la madera tratada debe ir etiquetada conforme a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento (UE) 528/2012, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de productos biocidas. En dicha etiqueta debe de figurar: Artículo: Madera tratada con producto biocida TP8



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Propiedad biocida: Fungicida
Sustancias activas: IPBC.

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:
- El contenido del apartado 1.3.1 de la parte I, los apartados 2.2, 3, 4, y 5 de la parte II y el apartado 7.1 de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
 - Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:

Palabra de advertencia: -

Pictogramas: -

- Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
- El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
- Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4 del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
- Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012
- El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, esta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
- En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

envasado de sustancias y mezclas químicas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad (Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECTORA GENERAL
(D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

Pilar Aparicio Azcárraga



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

ANEXO I

Resumen de las Características de Producto

para una Familia de Productos Biocidas

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Tipo de Producto [PT08]

ES/MRF(NA)-2020-08-00725

ES-0021770-0000



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Parte I.-Primer nivel de información

1. Información Administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY
------------------	----------------------------------------

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT08: Protectores para maderas.
---------------------	---------------------------------

1.3. Titular de la autorización

1.3.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización	Nombre	Kurt Obermeier GmbH & Co. KG
	Dirección	Berghäuser Straße 70 – 57319 – Bad Berleburg Alemania
1.3.2 Número de Autorización	ES/MRF(NA)-2020-08-00725	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0021770-0000	
1.3.3 Fecha de autorización	14/10/2020	
1.3.4 Fecha de vencimiento de la autorización	13/06/2029	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Kurt Obermeier GmbH & Co. KG
Dirección del fabricante	Berghäuser Straße 70 – 57319 – Bad Berleburg Alemania
Lugar de fabricación	Berghäuser Straße 70 – 57319 – Bad Berleburg Alemania

1.5. Fabricante(s) de la sustancia activa(s)

Sustancia activa	3-iodo-2-propinilbutilcarbamato (IPBC)
Nombre del fabricante	Troy Chemical Company BV
Dirección del fabricante	Uiverlaan 12E, 3145 XN Maassluis Países Bajos
Lugar de fabricación 1	One Avenue L, NJ 07 105 Newark Estados Unidos



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Lugar de fabricación 2	Industriepark 23, 56593 Horhausen Alemania
-------------------------------	-----------------------------------------------

2. Composición de la familia biocida y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº EC	Contenido (%)	
					Min	Max
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)	-	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,95	0,95
2-Butoxietanol	2-Butoxietanol	-	111-76-2	203-905-0	0	0,499

2.2. Tipo(s) de formulación

AL – Cualquier otro líquido, listo para su uso.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Parte II.-Segundo nivel de información-meta SPC(s)

META SPC 1.

1. Información administrativa del Meta SPC1

1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC1
---------------	-----------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1
--------	----------------------------

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT08 Protectores para maderas
---------------------	-------------------------------

2. Composición Meta SPC 1

2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº EC	Contenido (%)	
					Min	Max
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)	-	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,95	0,95
2-Butoxietanol	2-Butoxietanol	-	111-76-2	203-905-0	0	0,499

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

AL – Cualquier otro líquido, listo para su uso.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH208 Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo; 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; MEZCLA DE: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P501, uso industrial y personal especializado: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. P501, uso profesional y público en general: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso

Tabla 1. Uso # 1 – Pulverización automática por un usuario industrial

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	--
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.
Método(s) de aplicación (es)	Pulverización automática.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación - La proporción de aplicación varía según la superficie de la madera (p. ej. superficie áspera o cepillada).



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional y profesional especializado)
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] IBC (Intermediate Bulk Container), plástico: PEAD, 600/1000 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

En cuanto al tiempo de contacto, el usuario debe realizar un tratamiento de prueba.
El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire.
El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas.
En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).
Utilizar exclusivamente en cámaras de pulverización para evitar la formación de aerosol.
Guíe el producto a través de los tubos conectores cerrados de la cámara de pulverización.
Una vez concluido el tratamiento protector, la madera tratada se debe trasladar en una carretilla elevadora hasta el lugar de almacenamiento para su secado.

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el manejo de madera recién tratada y durante el mantenimiento de la instalación se deben utilizar guantes (el titular de la licencia es responsable de indicar el material apropiado en la información del producto) y traje de protección química (traje de protección impermeable, mín. tipo 6 conforme a EN13034).
Con el fin de evitar el contacto manual con la madera recién tratada, el producto solo se puede utilizar junto con un medio de transporte automático de la madera recién tratada con apilamiento o secado automatizado.
Todos los procesos de aplicación industrial deberán llevarse a cabo dentro de un área confinada situada sobre una base dura e impermeable y dotada de límites de contención para evitar derrames y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).
La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo cubierta y/o sobre una base dura e impermeable, al objeto de evitar vertidos directos en el suelo o en el agua. Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.2. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 2 – Inmersión automática por un usuario industrial

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.
Método(s) de aplicación (es)	Inmersión automática.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación - La proporción de aplicación varía según la superficie de la madera (p. ej. Superficie áspera o cepillada).



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional y profesional especializado)
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] IBC (Intermediate Bulk Container), plástico: PEAD, 600/1000 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.2.1. Instrucciones específicas de uso

En cuanto al tiempo de contacto, el usuario debe realizar un tratamiento de prueba.

El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire. El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).

Guíe el producto a través de los tubos conectores cerrados hasta la piscina de inmersión.

Evite el contacto manual con la madera tratada.

Utilice una carretilla elevadora para sumergir la madera en la piscina de inmersión.

Utilícese en procesos de inmersión totalmente automatizados en los que todas las etapas del proceso de tratamiento y secado se hayan mecanizado y no se realice manipulación manual alguna, ni siquiera al transportar los artículos tratados del depósito de inmersión a la zona de escurrido/secado y al lugar de almacenamiento (si la superficie no está seca ya antes de producirse el transporte a dicho lugar de almacenamiento). Donde proceda, los artículos de madera que vayan a tratarse deberán estar completamente sujetos (por ejemplo, por medio de correas de tensión o dispositivos de sujeción) antes de iniciarse tratamiento y durante el proceso de inmersión, y no deberán manipularse manualmente hasta que la superficie de los artículos tratados esté seca.

La madera sin tratar solo podrá sumergirse en el depósito de inmersión mediante el uso de una unidad de elevación.

Una vez concluido el tratamiento protector, la madera tratada se debe trasladar en una carretilla elevadora hasta el lugar de almacenamiento para su secado.

4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el manejo de madera recién tratada y durante el mantenimiento de la instalación se deben utilizar guantes (el titular de la licencia es responsable de indicar el material apropiado en la información del producto) y traje de protección química (traje de protección impermeable, mín. tipo 6 conforme a EN13034).



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Todos los procesos de aplicación industrial deberán llevarse a cabo dentro de un área confinada situada sobre una base dura e impermeable y dotada de límites de contención para evitar derrames y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo cubierta y/o sobre una base dura e impermeable, al objeto de evitar vertidos directos en el suelo o en el agua. Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.3. Descripción del uso

Tabla 3. Uso # 3 – Inmersión manual por un usuario industrial

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

	Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.
Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto : tratamiento por inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación - La proporción de aplicación varía según la superficie de la madera (p. ej. Superficie áspera o cepillada).
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional y profesional especializado)
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] IBC (Intermediate Bulk Container), plástico: PEAD, 600/1000 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.3.1. Instrucciones específicas de uso

En cuanto al tiempo de contacto, el usuario debe realizar un tratamiento de prueba.
El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire.
El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).
El trasvase del producto se debe realizar mediante una bomba dosificadora.
Coloque la madera que vaya a tratar en la piscina de inmersión. A continuación, presione la madera con ayuda de una barra para que descienda por debajo del nivel del líquido o utilice un cepillo para distribuir el protector por toda la madera (mientras la madera se encuentra sumergida en la piscina de inmersión). Una vez concluido el tratamiento, extraiga la madera de la piscina de inmersión y apilela para su posterior secado.

4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el manejo de madera recién tratada y durante el mantenimiento de la instalación se deben utilizar guantes (el titular de la licencia es responsable de indicar el material apropiado en la información del producto) y traje de protección química (traje de protección impermeable, mín. tipo 6 conforme a EN13034).



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Todos los procesos de aplicación industrial deberán llevarse a cabo dentro de un área confinada situada sobre una base dura e impermeable y dotada de límites de contención para evitar derrames y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo cubierta y/o sobre una base dura e impermeable, al objeto de evitar vertidos directos en el suelo o en el agua. Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.4. Descripción del uso

Tabla 4. Uso # 4 – Inmersión manual por un usuario profesional especializado

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas.
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

	Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.
Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto : tratamiento por inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación - La proporción de aplicación varía según la superficie de la madera (p. ej. Superficie áspera o cepillada).
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] IBC (Intermediate Bulk Container), plástico: PEAD, 600/1000 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.4.1. Instrucciones específicas de uso

En cuanto al tiempo de contacto, el usuario debe realizar un tratamiento de prueba.

El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire. El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).

El trasvase del producto se debe realizar mediante una bomba dosificadora.

Coloque el artículo de madera que vaya a tratar en la piscina de inmersión.

A continuación, presione el artículo de madera con ayuda de una barra para que descienda por debajo del nivel del líquido o utilice un cepillo para distribuir el protector por todo el artículo de madera (mientras el artículo de madera se encuentra sumergido en la piscina de inmersión). Una vez concluido el tratamiento, extraiga el artículo de madera de la piscina de inmersión y apílelo para su posterior secado.

4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el manejo de madera recién tratada y durante el mantenimiento de la instalación se deben utilizar guantes (el titular de la licencia es responsable de indicar el material apropiado en la información del producto) y traje de protección química (traje de protección impermeable, mín. tipo 6 conforme a EN13034).

Todos los procesos de aplicación industrial deberán llevarse a cabo dentro de un área



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

confinada situada sobre una base dura e impermeable y dotada de límites de contención para evitar derrames y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo cubierta y/o sobre una base dura e impermeable, al objeto de evitar vertidos directos en el suelo o en el agua. Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.4.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.4.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.4.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.5. Descripción del uso

Tabla 5. Uso # 5 – Barnizado por flujo o flow-coating (deluging) por un usuario industrial.

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

	3.
Método(s) de aplicación (es)	Barnizado por flujo o flow-coating (deluging).
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación. La proporción de aplicación varía según la superficie de la madera (p. ej. superficie áspera o cepillada).
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (profesional y profesional especializado)
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] IBC (Intermediate Bulk Container), plástico: PEAD, 600/1000 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.5.1. Instrucciones específicas de uso

En cuanto al tiempo de contacto, el usuario debe realizar un tratamiento de prueba.
El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire. El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).
Guíe el producto a través de los tubos conectores cerrados.
Guíe la madera a través de un túnel cerrado en el cual se haya aplicado el protector. Tras el proceso de inundado, la madera tratada se debe conducir por un canal de secado en el cual los objetos de madera se secan mediante una corriente de aire caliente.

4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Durante el manejo de madera recién tratada y durante el mantenimiento de la instalación se deben utilizar guantes (el titular de la licencia es responsable de indicar el material apropiado en la información del producto) y traje de protección química (traje de protección impermeable, mín. tipo 6 conforme a EN13034).
Con el fin de evitar el contacto manual con la madera recién tratada, el producto solo se puede utilizar junto con un medio de transporte automático de la madera recién tratada con apilamiento o secado automatizado.
Todos los procesos de aplicación industrial deberán llevarse a cabo dentro de un área confinada situada sobre una base dura e impermeable y dotada de límites de contención



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

para evitar derrames y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).
La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo cubierta y/o sobre una base dura e impermeable, al objeto de evitar vertidos directos en el suelo o en el agua. Cualquier fuga deberá recogerse para su reutilización o eliminación.

4.5.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.5.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 5.4.

4.5.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.6. Descripción del uso

Tabla 6. Uso # 6 – Pintado por un usuario profesional especializado

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Método(s) de aplicación (es)	Sistema abierto : tratamiento por brocha.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación - Para una aplicación con mano de acabado, 1 litro de producto es suficiente para tratar entre 7 y 8 m ² de madera. Para una aplicación sin mano de acabado, 1 litro de producto es suficiente para tratar entre 5 y 6 m ² de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Profesional especializado.
Tamaños de los envases y material de envasado	Barril, plástico: PEAD, 10/20/60/120/200 [L] Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 / 5/10/20 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 / 5/10/20 [L]

4.6.1. Instrucciones específicas de uso

El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire.

El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).

El trasvase del producto se debe realizar mediante una bomba dosificadora.

Limpie la brocha con agua después de su utilización.

4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Para la aplicación del producto mediante pintado no es necesario emplear equipos de protección individual.

Cubra el suelo con material impermeable durante la aplicación del producto y durante el secado de la superficie. Recoja todos los materiales contaminados, embalaje, aguas residuales (ej. las aguas de lavado de las brochas) y derrames, y elimínelos en la misma forma que el producto.

No se debe aplicar cerca de aguas superficiales o en zonas de protección del agua.

El producto puede causar daño a los murciélagos. No utilice el producto en áreas donde habiten murciélagos.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

4.6.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3

4.6.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Las aguas residuales se deben recoger por separado tras superar el tiempo de contacto. Se debe obtener el permiso o consentimiento para realizar vertidos de aguas residuales a desagües por parte de la compañía suministradora de agua competente o de una autoridad ambiental.

4.6.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

4.7. Descripción del uso

Tabla 7. Uso # 7 – Pintado por un usuario público en general y profesional

Tipo de Producto	TP08 – Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	Aureobasidium pullulans spp.- Blue stain fungi Hyphae (stadium) Sydowia polyspora - Blue stain fungi Hyphae (stadium) Aureobasidium pullulans spp.- Mould fungi Hyphae (stadium) Alternaria alternate - Mould fungi Hyphae (stadium) Cladosporium cladosporioides - Mould fungi Hyphae (stadium) Aspergillus niger - Mould fungi Hyphae (stadium)
Ámbito(s) de utilización	Interior Exterior Protección preventiva de la madera para las clases de uso 2 y 3.
Método(s) de aplicación (es)	Tratamiento por brocha.
Dosis y frecuencia de aplicación	Con mano de acabado: 120-140 ml/m ² Sin mano de acabado: 160-180 ml/m ² - No; producto listo para su aplicación.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

	Para una aplicación con mano de acabado, 1 litro de producto es suficiente para tratar entre 7 y 8 m ² de madera. Para una aplicación sin mano de acabado, 1 litro de producto es suficiente para tratar entre 5 y 6 m ² de madera.
Categoría(s) de usuario(s)	Público en general (no profesional) y profesional.
Tamaños de los envases y material de envasado	Bote, cubo, plástico: PEAD, 0,375 / 0,75 / 1 / 2,0 / 2,5 [L] Bote, cubo, hojalata, 0.375 / 0.75 / 1 / 2.0 / 2.5 [L]

4.7.1. Instrucciones específicas de uso

El tiempo de secado es de aprox. 1-2 horas a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire.

El tiempo de secado se alarga en condiciones de alta humedad del aire y temperaturas bajas. En caso necesario, se puede aplicar la siguiente mano de protector de la madera o de acabado al menos después de 2 horas (a 23 °C y un 50 % de humedad relativa del aire).

Limpie la brocha con agua después de su utilización.

4.7.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Mantenga los niños alejados durante la aplicación.

Cubra el suelo con material impermeable durante la aplicación del producto y durante el secado de la superficie. Recoja todos los materiales contaminados, embalaje, aguas residuales (ej. las aguas de lavado de las brochas) y derrames, y elimínelos en la misma forma que el producto.

No se debe aplicar cerca de aguas superficiales o en zonas de protección del agua.

El producto puede causar daño a los murciélagos. No utilice el producto en áreas donde habiten murciélagos.

4.7.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Ver sección 5.3



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

4.7.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver Sección 5.4.

4.7.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 5.5.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Este producto no se puede utilizar en combinación con productos contra los hongos pudridores de la madera.

Este producto está concebido para su aplicación sobre objetos de madera sin contacto con la tierra que estén expuestos a efectos similares a la intemperie o a procesos de mojado habituales pero protegidos frente a la intemperie. No lo utilice en espacios interiores (a excepción de ventanas y puertas al exterior).

-Agitar bien antes de usar.

-La superficie de la madera debe estar limpia y seca.

-No diluir (producto listo para su aplicación).

En caso de aplicar una mano de acabado, esta no debería ejercer un efecto biocida y es preciso aplicarle regularmente medidas de conservación.

Consulte las instrucciones de uso indicadas previamente.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

No utilice el producto sobre madera que pueda estar en contacto directo con alimentos para el consumo humano o para animales, con agua potable o con ganado.

Lávese bien las manos y la piel expuesta al producto después de cada uso y antes de las comidas.

No contamine el suelo ni las superficies o los cursos de agua con químicos o recipientes usados.

No contamine alimentos, menaje de cocina ni ninguna superficie que pueda entrar en contacto con alimentos.

Consulte las instrucciones de uso indicadas previamente.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

Descripción de las medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales: cámbiese la ropa empapada o ensuciada por el producto. Acuda al médico en caso de duda o ante la aparición de síntomas. No introduzca nunca ningún objeto en la boca de la persona afectada si está inconsciente o presenta convulsiones.

En caso de inhalación: lleve la persona afectada al aire libre y manténgala calmada y abrigada. Asegúrese de que haya suficiente aire fresco.

En caso de contacto con la piel: en caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón abundante. Acuda al médico si se produce una reacción cutánea.

En caso de contacto con los ojos: enjuagar inmediatamente con agua o un lavajos en profundidad y con precaución. Acuda al oftalmólogo en caso de irritación de los ojos.

En caso de ingesta: NO provocar el vómito. Enjuagar bien la boca con agua.

Autoprotección de la persona asistente de primeros auxilios: ¡asegúrese de protegerse a sí mismo!

Indicaciones para el médico: aplicar un tratamiento sintomático.

Síntomas y efectos agudos y de aparición tardía más importantes

Puede provocar reacciones cutáneas.

Indicaciones para la ayuda médica de emergencia o un tratamiento especial: ninguna.

Medidas de protección: utilizar exclusivamente en espacios bien ventilados. No inhalar gas / humo / vapor / aerosol.

Medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas en caso de vertido involuntario

Medidas de precaución relativas a las personas, equipos de protección y procedimientos de emergencia aplicables: tener en cuenta las medidas de precaución convencionales en el contacto con elementos químicos. Utilizar equipos de protección individual.

Medidas de protección medioambiental: evitar que el producto penetre en las aguas de superficie o en las canalizaciones.

Impedir su expansión por un área amplia (p. ej. mediante contenedores de seguridad o barreras de aceite).

Métodos y material para la retención y la limpieza: mecánicos. Con material higroscópico (p. ej. arena, tierra de diatomeas, productos aglomerantes universales o ácidos). Recoger para su posterior eliminación en recipientes cerrados y adecuados a tal efecto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: no se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: el producto es químicamente estable dentro de las condiciones de almacenamiento, uso y temperatura recomendadas.

Posibles reacciones peligrosas: no se conocen reacciones peligrosas.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

al Instituto Nacional de Toxicología Información Y Emergencias Toxicológicas conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/909/2017

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Usuario industrial y profesional especializado:

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Usuario profesional y público en general:

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo a la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Eliminación de residuos de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y residuos peligrosos. Para proceder a la eliminación de residuos, póngase en contacto con el personal especializado en residuos de la localidad correspondiente. La asignación de los números de identificación de residuos y de las descripciones de residuos debe realizarse conforme a las directivas CEE específicamente para el sector y el proceso de fabricación. Los embalajes contaminados deben tratarse del mismo modo que el producto en sí.

5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Durabilidad: 24 meses.

Conservar o almacenar exclusivamente en el recipiente original cerrado, en un lugar seco y bien ventilado. Proteger frente a las heladas y la luz directa del sol. Conservar a menos de 30 °C. Proteger el recipiente frente a posibles daños.

Mantener el producto lejos de alimentos, bebidas y alimentos para ganado.

6. Otra información

- Se considera público en general (personal no profesional) a aquel que aplica el producto biocida en el ámbito de su vida privada.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

- Se considera personal industrial a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno industrial.
- Se considera personal profesional a aquel que en el desempeño su actividad profesional puede utilizar productos biocidas. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos, y es capaz de usar correctamente el equipo de protección personal (EPP) si es necesario.
- Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en su aplicación, de acuerdo a la legislación vigente.



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

7.-Tercer nivel de información: Productos individuales en el Meta SPC 1

7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre Comercial		Número de Autorización			
Koralan Imprägnier-Grund farblos Additional name: Capacryl Holz SchutzGrund		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-1			
Koralan Imprägnier-Grund farblos+ Additional name: Capacryl Holz SchutzGrund+		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-2			
Koralan GL 220 Silbergrau		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-3			
Koralan GL 220 Eiche		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-4			
Koralan GL 220 Lärche		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-5			
Koralan GL 220 Teak		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-6			
Koralan GL 220 Schiefergrau		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-7			
Koralan GL 220 Nussbaum		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-8			
Koralan GL 220 Tabakbraun		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-9			
Koralan GL 220 Kastanie		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-10			
Koralan GL 220 Palisander		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-11			
Koralan GL 220 Kiefer		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-13			
Koralan GL 220 Hellgrau		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-14			
Koralan GL 220 Weiß		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-15			
Koralan Imprägnier-Grund Weiß		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-16			
Koralan GL 220 Bangkirai		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-17			
Koralan GL 220 Mittelgrau		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-18			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)	-	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,95

Nombre Comercial	Número de Autorización
------------------	------------------------



Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2020-08-00725

KORALAN GL 220 BIOCIDAL PRODUCT FAMILY

Koralan GL 220 Color		ES/MRF(NA)-2020-08-00725-1-12			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)
Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo (IPBC)	-	Sustancia activa	55406-53-6	259-627-5	0,95
2-Butoxietanol	2-Butoxietanol	-	111-76-2	203-905-0	0,499